

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTE/TUTORIZACIÓN (CONVOCATORIA ABRIL 2021)
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A, 1-B y 1-C)**

Resolución aprobada por la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades reunida en sesión de 21 de abril de 2021

CURSO 2020/21

1. VALIDEZ DE LA ADJUDICACIÓN DE LÍNEA/TUTORIZACIÓN CONCEDIDA EN EL CURSO 2020/21

De acuerdo con el artículo 6 de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades, la asignación de la línea y del profesorado tutor de TFG de cada estudiante tendrá validez durante el curso académico en el que se realice dicha adjudicación y durante el siguiente curso académico, pasados los cuales el/la estudiante deberá proceder a una nueva solicitud de asignación.

Anexo 1A: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada (Acuerdo previo) [para el acuerdo previo se deben reunir los requisitos exigidos para el anexo 1B]

Anexo 1B: Solicitud de asignación de línea y tutorización (Estudiantes matriculados/as en la asignatura TFG)

Anexo 1C: Solicitud de asignación de línea y tutorización (Estudiantes no matriculados/as en la asignatura TFG pero que sí están matriculados/as de un mínimo de 36 créditos en el último curso del plan de estudios y han superado un mínimo bien de 150 créditos (solamente en el caso de los Grados) o bien de 180 créditos (solamente en el caso del Doble Grado).

2. OBSERVACIONES AL ALUMNADO QUE APARECE EN ESTA LISTA

- a) Desde este momento, y según la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades, cualquier petición por parte del alumnado sobre cambios en la tutorización y línea de investigación del TFG **ya asignados** deberán ser solicitados de manera motivada y por escrito a la CTFG a través de entrada en registro en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades.
- b) Para más información consúltese la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades en el enlace:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1617-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>
- c) Se recomienda al alumnado que se ponga en contacto con su profesorado tutor asignado lo antes posible.

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTE/TUTORIZACIÓN (CONVOCATORIA ABRIL 2021)
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A, 1-B y 1-C)**

Resolución aprobada por la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades reunida en sesión de 21 de abril de 2021

CURSO 2020/21

LÉASE TEXTO DE LA PÁGINA 1 DEL PRESENTE DOCUMENTO

ANEXO 1 –A

Grado	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Tutorización	Línea/tema	Nota media
FH	Polvillo	Núñez	José Manuel	Pablo Zambrano Carballo	Narrativa en videojuegos	6,07
GC	Romero	Millán	Amor de María	José Manuel Jurado Almonte	Oficinas de turismo existentes en la provincia de Huelva	6,61
HIST	Moreno	Sanz	Jesús	Manuel Andrés García	Política y Sociedad en la América Contemporánea	6,74
HIST	Azogil	Feria	Manuel Jesús	Lucía Fernández Sutilo	Arqueología Clásica	5,85
HIST	Server	Beltrán	Paula	Rosario Márquez García	Relaciones culturales España-América siglos XIX-XX	6,82
HUM	González	Martínez	Alejandro Pedro	Javier Pérez-Embid Wamba	La tierra llana de Huelva: del medio natural al espacio social (s. XIII-XVI)	8,23

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTE/TUTORIZACIÓN (CONVOCATORIA ABRIL 2021)
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Anexos 1-A, 1-B y 1-C)**

Resolución aprobada por la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades reunida en sesión de 21 de abril de 2021

CURSO 2020/21

ANEXO 1 –B

Grado	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Tutorización	Línea/tema	Nota media
FH	Garrido	Quintero	Sandra	Juan A. Estévez Sola	Morfología literaria: retórica y estilística	7,41
FH	Rendón	Noriega	Elisa	Mª Regla Fernández Garrido	Morfología literaria: retórica y estilística	6,59
DG	Garrido	Monís	Clara	Delia Mihaela Cristea/Eva Diaz Pinto	Enseñanza de lenguas	7,36
DG	Ramos	Cardoso	Cristina	Miguel Márquez Guerrero/Sonia Villegas López	Temas, tópicos y motivos culturales de la literatura en lengua inglesa y lengua española	6,79
EEII	Román	Fernández	José Luis	Jefferey Morse Simons	Literatura inglesa	6,52

Contra esta asignación, y según el artículo 6 del Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades, podrá presentarse un recurso razonado y por escrito ante la comisión de TFG durante los siete días naturales siguientes a la publicación. Dicho recurso deberá dirigirse a esta dirección de correo electrónico: sec.decanato@fhum.uhu.es.

En Huelva, a 21 de abril de 2021

Fdo.: Mª Regla Fernández Garrido

Secretaria de la Facultad de Humanidades